



COMPAÑIA DE TRANSPORTES **CALSIGEXPRES. S.A.**

Fundada el 29 de Agosto de 1996 Resolución N°. 96.1.1.1.2266
SANGOLQUÍ - ECUADOR

Sangolquí, 09 de Septiembre del 2014

Señor (a)

Gerente de la Compañía de Transporte CALSIGEXPRES S.A.

Presente.

De mis consideraciones.

Cumpliendo con la disponibilidad del Art. 189 de la Ley de Compañías ponemos en consideración la siguiente Transferencia de ACCION (ES).

Nro. _____

CEDENTE

Nro. ACCIONES

CESIONARIO

ALEXANDER DANIEL
PAZMIÑO BORJA

1

JOSEFINA GERMANIA
CAIZA PACHACAMA

Esta Transferencia incluye todos los derechos que corresponden al CEDENTE, inclusive el derecho de Trabajo concedido por la respectiva Autoridad de Transito.

Para constancia de lo acordado, firmamos al pie del presente.

CEDENTE

CESIONARIO

Sr. (a) Alexander Daniel Pazmiño Borja

Sr. (a) Josefina Germania Caiza Pachacama

C.I. Nro. 1715692164

C.I. Nro. 1706926050

FIRMA

Alex D. Pazmiño Borja

FIRMA

Josefina Caiza

ESPOSA(O)

Sra. (o) Mirion Jimena Franco Caiza

C.I. Nro. 1718644345

FIRMA

Mirion Jimena Franco

e-mail: calsiexpres_s.a.2011@hotmail.com

Dir.: Sangolquí, Barrio San Fernando, calle Juan de Salinas Lote 1B * Telf.: 2083-043 / 2083-120